

"Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero"

DECRETO Nº 914

VISTO:

Como facultad delegada al Concejo Deliberante por la normativa vigente, en virtud de la Ordenanza Municipal N°5783 en su articulado N°4.-

Es decisión del CONCEJO DELIBERANTE de declarar como CIUDADANA DESTACADA, DISTINCION CIUDAD DE LOS AZAHARES, a la Sra. María Verónica del Valle Girón. -

CONSIDERANDO;

Que, el día 12 de mayo del corriente año, se celebró el DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERIA. Es por ello que es necesario destacar la importancia de esta profesión. Ya que es un trabajo incansable por parte de las enfermeras y enfermeros, por ser una labor de riesgo, a que requiere de mucha fortaleza, vocación y paciencia, en pos de la salud de los ciudadanos. -

Que, se propone destacar como CIUDADANA DESTACADA, DISTINCION CIUDAD DE LOS AZAHARES, a la Sra. María Verónica del Valle Girón, como modelo de superación por ser una ciudadana del interior y especialmente por ser mujer, ya que siempre estuvo mal visto que una mujer estudiara y trabajara fuera de su hogar. -

Que, en consonancia con lo relatado precedentemente, es importante contar un poco de su historia de vida. -

Que, a los 28 años de edad la Sra. Girón, queda viuda con tres hijos, por lo que de manera obligatoria y urgente debía empezar a trabajar, para poder alimentar a sus hijos. Al tener niños tan pequeños visitaba de manera periódica al único medico rural que había en el quebracho. El al verla tan dedicada, ocupada por sus hijos, le recomienda empezar a trabajar Ad Honorem en los cuatros servicios esenciales (cirugía, pediatría, maternidad y clínica médica) del Hospital Presidente Plaza en marzo del año 1986. Ella acepta con gusto y miedo a la misma vez por semejante desafío, transcurridos dos años desde su ingreso, en octubre del año 1986, la designan como personal permanente de dicho hospital. A comienzos del año 1987 ingresa a estudiar en el curso de Auxiliar de Enfermería, terminándolo de cursar en 1988. Tiempo después inicia a la carrera universitaria de Enfermería en la UNLaR, para poder brindar mas conocimiento a las personas que concurrían a dicho centro asistencial. Por lo que su trabajo fue ininterrumpido durante 36 años, obteniendo su jubilación en febrero del 2023.



"Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero"

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA <u>D E C R E T A:</u>

- ARTICULO 1°. Declarase "CIUDADANA DESTACADA, DISTINCION CIUDAD DE LOS AZAHARES" a la Sra. María Verónica del Valle Girón en reconocimiento a su valentía, compromiso y desempeño como personal de la salud. -
- **ARTICULO 2°.** Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en un acto publico de un diploma acreditando tal calidad y copia autenticada del presente decreto por la Vice Intendenta del Departamento Capital y autora del proyecto.
- **ARTICULO 3°. -** Comuníquese, Publíquese, e insértese en el Registro Oficial Municipal y Archívese. -

Dada en el recinto deliberativo "Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros" de la función Legislativa de la Provincia de La Rioja, a los 12 días del mes de junio del año 2024. Proyecto presentado por la concejal Ximena Marenco –

- Ref. Expte. N° 14789-C-24

Firman:

Lic. Carlos Alberto Gaitán

Mónica Díaz D'Albano

Secretario Deliberativo

Viceintendenta Municipal